

CONVOCATORIA

Por solicitud del Arq. Arturo Barbosa Prieto, Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, le convoco a participar en la:

SESIÓN ORDINARIA.

Fecha: Martes 12 de Enero de 2016

Hora: 9.00 horas

Lugar. Sala de Juntas de las oficinas del IMPLAN.

Ubic. Calle 8 Oriente No. 1014, Barrio del Alto, Puebla Pue.

ORDEN DEL DÍA

1.	9.00 a 9.05	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	9.05. a 9.10	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	9.10. a 10.20	Respuesta del IMPLAN sobre las primeras observaciones presentadas por el CCDU, al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla referentes al anteproyecto de la Actualización del PMDUSP, para el conocimiento de los consejeros y recibir en directo sus opiniones. Segunda presentación sobre los avances de la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Puebla, por el Director de Planeación Estratégica del IMPLAN, Adrián Velázquez Luna. Es prioritario llevar a la sesión un USB para que se les pueda grabar el documento completo y con ello, puedan hacer las observaciones que juzguen pertinentes, mismas que deben ser presentadas a la brevedad posible y con ello conformar las opiniones del Consejo, para cumplir en el proceso de Consulta Pública que en breve se iniciará.
4.	10.20 a 10.40	Presentar la propuesta de acciones a realizar por cada comisión en el ejercicio 2016, por los miembros que la componen.
5.	10.40 a 11.00	Asuntos Generales.

C. Jaime Alejandro Auriolés Barrueta.

Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.

C. Felipe Águila Ashar.

Director de Desarrollo Urbano. SDUS.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 09:00 del día 12 de enero de 2016, en la Sala de Juntas de IMPLAN, del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	CARGO
Arturo Barbosa Prieto	CCDU	Presidente
María Eva Muñoz Gutiérrez	CAPAC Titular	Secretaria
Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	CAVAPAC Suplente	Vocal
Eduardo Carranza Luna		Consejero
Peter Theiss Petersen	CAPAC	Consejero
Rufino Martínez Bruno	CAPAC Suplente	Consejero
Alfredo Ferrer Peregrina	Academia Prospectiva de ingeniería	Consejero
José Luis Piñeiro de la Fuente	CANADEVI	Consejero
Javier Yevevino y Sánchez	CAVAPAC Titular	Consejero
Virginia Cabrera Becerra	BUAP	Consejero
Liliana Olmos Cruz	CUPPAC Titular	Consejero
Varinia López Vargas	BUAP	Consejero
Miguel Castañeda Segovia	Maestría en Desarrollo Urbanístico	Consejero
Sergio Villalón	Independiente	Consejero
Blanca Aurora Carrera Gonz	Independiente	Consejera

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Gabriel Navarro Guerrero.	Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	H. Ayuntamiento
Jaime Alejandro Auriolos Barraeta.	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.	IMPLAN
Adrián Velázquez Luna		IMPLAN
C. Magdalena Sorcia Corte	Enlace	IMPLAN
Arq. Misael López P.	Desarrollo Urbano	H. Ayuntamiento
Héctor Uciel		IMPLAN

Felipe Acomila

IMPLAN

3. Se informa por parte de la autoridad municipal IMPLAN, la respuesta del sobre las primeras observaciones presentadas por el CCDU, al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla referentes al anteproyecto de la Actualización del PMDUSP, para el conocimiento de los consejeros. Se dio lectura del documento y se entregó el mismo al Presidente del CCDU, donde se informa que fueron consideradas todas las observaciones recibidas.

Se realizó la segunda presentación sobre los avances de la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Puebla, por el Director de Planeación Estratégica del IMPLAN, Adrián Velázquez Luna y el Arq. Héctor Paulino.

Se realizaron comentarios sobre la Actualización del PMDUSP por parte de:

- Arq. Arturo Barbosa sobre el tema de redensificación, y conjuntamente los umbrales de servicios, de asoleamientos, ventilación, etc.
- Ing. José Luis Piñeiro. Considera acertada la propuesta de aumentar las densidades y definir claramente las zonas según las densidades, para evitar temas de corrupción
- Ing. Ferrer. Hace mención que el consejo está legalmente constituido.
 - Y plantea que debe considerarse el tema del recurso agua, haciendo políticas de captación de agua pluvial en las vialidades hacia las zonas verdes, que exista un compromiso por parte de ayuntamiento sobre este tema en sus obras publicas. Pensar en este recurso a largo plazo para la construcción de una megalópolis.
 - Sobre los bancos de tiro propone revisar terrenos aptos para ser utilizados como bancos de tiro.
 - Atención sobre los asentamientos irregulares, donde la participación de protección civil es fundamental.
 - Pensar en la propuesta de eliminar el uso de elevador en un quinto piso, puede tener repercusiones en las personas de la tercera edad.
- Arq. Peter Theiss. Considera contar con una agenda ciudadana, con una planeación de buena fe, ya que actualmente el ciudadano no participa en nada, generar acciones eficaces para lograr la transparencia, construir institucionalidad de los ciudadanos. Propone la revisión del modelo Holandés de gestión. Hacer algo por la ciudad desde lo cotidiano, una rutina institucional con estudios de caso.
- Dra. Varinia López. Considera que se ha utilizado una metodología adecuada. Menciona que la ciudad se mira por diferentes actores, que existen problemas de segregación espacial, política ambiental con visión sustentable, que se deben considerar los límites de las recargas y actuar de manera parcial considerando el contexto de cada zona a través de talleres ciudadanos hacer que los ciudadanos participen en lo que desean de su ciudad. Cuidar el tema de las áreas verdes que mejoran la calidad de vida y disminuyen la violencia de los habitantes. No se indican las reservas en los planos expuestos, considerar la capacidad e carga en la redensificación, unido al plan de transporte, regenerar áreas ecológicas y considerar como un derecho la salud, el asoleamiento.

- Arq. Miguel Castañeda menciona que se habla de redensificación y pregunta si se ha considerado la infraestructura, y considera que se ha impermeabilizado toda la ciudad y que además el municipio está saturando de concreto.
- Dra. Virginia Cabrera menciona que se encuentra frustrada ante las condiciones de la ciudadanía, en la postura de catedráticos o consultores lo que se trata es de mejorar las cosas.
 - Considera que la ciudad difusa es excluyente, no importa la forma es depredadora.
 - No se han implementado acciones de sustentabilidad y se deben definir cuáles son los problemas de la ciudad y un modelo de ciudad y definir para quien, considerar que Puebla es el 4º. Estado de mayor pobreza con problemas fundamentales de seguridad, de género, de la tercera edad, el concepto de sustentabilidad no es solo ambiental, considerar los problemas fundamentales.
 - Considera que la propuesta va dirigida al modelo de competitividad a ultranza, y se debe pensar en una ciudad donde se pueda vivir, que no sea excluyente.
 - Propone consensuar el modelo, considerar la participación ciudadana y otras instancias. Realizar un análisis regional considerando el tema de AUDI considerando el proceso de conurbación que se va a generar.
 - Favorecer el espacio público, considerando las periferias, para favorecer las condiciones de seguridad, mejorar las condiciones excluyentes.
 - La participación ciudadana es fundamental en la toma de decisiones.

ASUNTOS GENERALES

Se les enviará por correo electrónico el listado de documentos faltantes para conformar su expediente de los consejeros.

Queda pendiente el punto 4 para la próxima sesión. Presentar la propuesta de acciones a realizar por cada comisión en el ejercicio 2016, por los miembros que la componen.

ACUERDOS:

Se aprueban por unanimidad:

1. La postura del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano acerca de la actualización Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, requiere de tres o cuatro exposiciones antes de emitir una opinión consensada.
2. Todos los comentarios expresados en la sesión del día de hoy 12 de enero de 2016, se entregarán por escrito al IMPLAN, para ser tomados en cuenta dentro del PMDUSP, por lo que se les solicita a los consejeros enviarlos al correo electrónico del Arq. Arturo Barbosa, quien los concentrará en enviará al IMPLAN.
3. Se propone vincular las participaciones de los consejeros con el quehacer gubernamental, así mismo, vincular las participaciones, comentarios y observaciones de los consejeros ciudadanos de Desarrollo Urbano con los otros consejos

ciudadanos, a través de la participación de nuestro Presidente en las sesiones donde se reúnen todos los consejos ciudadanos.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de enero del dos mil dieciséis, el Arq. Arturo Barbosa Prieto, Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, da por concluida la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Arturo Barbosa Prieto	CCDU	
María Eva Muñoz Gutiérrez	CAPAC Titular	
Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	CAVAPAC Suplente	
Eduardo Carranza Luna		
Peter Theiss Petersen	CAPAC	
Rufino Martínez Bruno	CAPAC Suplente	
Alfredo Ferrer Peregrina	Academia Prospectiva de ingeniería	
José Luis Piñeiro de la Fuente	CANADEVI	
Javier Yeverino y Sánchez	CAVAPAC Titular	
Virginia Cabrera Becerra	BUAP	
Liliana Olmos Cruz	CUPPAC Titular	
Varinia López Vargas	BUAP	
Miguel Castañeda Segovia	Maestría en Desarrollo Urbanístico	
Sergio Villalón	Independiente	
Blanca Aurora Carrera Gonz	Independiente	

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Gabriel Navarro Guerrero.	Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. H. Ayuntamiento	
Jaime Alejandro Auriol Barrueta.	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de IMPLAN los Consejos Ciudadanos.	
C. Magdalena Sorcia Corte	Enlace IMPLAN	
Arq. Misael López P.	Desarrollo Urbano H. Ayuntamiento	
Héctor Uciel	IMPLAN	
Felipe Acomila	IMPLAN	